

FECHA: 19/12/2016

ORIGEN: COLEGIO NACIONAL DE ÁRBITROS

CIRCULAR

GENERAL Nº 209  
Anula la /

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

CUMPLIMIENTO: DIRECTORES ARBITRAJE, ARBITROS Y TECNICOS DE JUDO  
CONOCIMIENTO: FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DD.AA.

ASUNTO: SEMINARIO NACIONAL DE ARBITRAJE DE JUDO 2017

V.º B.º:



TEXTO:

Con el fin de instruir técnica y puntualmente a los colectivos de árbitros y Técnicos españoles, el Colegio Nacional de Arbitros establece la celebración del Seminario Nacional de Arbitraje que este año tendrá lugar como sigue a continuación:

**Fecha:** Sábado 21 de enero de 2017

**Lugar:** Auditorio “José María Cagigal”

Instituto Nacional de Educación Física (INEF), sito en la Avda. de Martín Fierro, s/n; Madrid

**Horario:** 11'00 a 11'25 horas, control y acceso de participantes

11'30 horas, comienzo del Seminario

14'30 horas, clausura y dispersión

## 1.- **PARTICIPANTES:**

Arbitros y Técnicos de Judo.

Las Federaciones Autonómicas podrán inscribir a los Arbitros y Técnicos que desee (sin límite) hasta completarse el aforo.

Es obligatoria la participación en este Seminario de todos los Arbitros Continentales e Internacionales en activo.

También es obligatoria la participación, como mínimo, del Director de Arbitraje o de un Arbitro en representación de la Autonomía ya que posteriormente deberán de realizar su Seminario Técnico a fin de poder actualizar al resto del colectivo de su Autonomía.

## 2.- **REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:**

Todos los Arbitros inscritos deberán estar en posesión de la Licencia Nacional y estar colegiados como Arbitros en sus respectivas categorías en el año 2017.

### 2.1. **Arbitros:**

Podrán inscribirse Arbitros de Judo de las siguientes categorías:

- Arbitro Nacional
- Arbitro Continental IJF'B
- Arbitro Internacional IJF'A

## 2.2. Técnicos:

Todos los Técnicos inscritos deberán estar en posesión de la Licencia Nacional y estar colegiados como Técnicos en sus respectivas categorías en el año 2017.

Podrán inscribirse Técnicos de Judo de las siguientes categorías:

- Maestro Entrenador Nacional
- Maestro Entrenador Especialista

**CUOTA DE INSCRIPCIÓN: GRATUITA**

- Todos los participantes deberán ir provistos de material de escritorio.
- A cada participante se le entregará un DVD/técnico del Seminario.

## 3.- INSCRIPCIONES:

Las inscripciones (según modelo adjunto), deberán tener entrada en la Secretaría del Colegio Nacional de Arbitros, **antes del día 13 de enero de 2017.**

### Importante:

- El formulario de inscripción que se adjunta en archivo Excel, una vez cumplimentado, se deberá remitir en el mismo formato por correo electrónico a la siguiente dirección:

[cna@rfejudo.com](mailto:cna@rfejudo.com)

**Se recuerda que es obligatorio consignar el número de C.N.R. de todos los participantes. Las inscripciones que vengan sin en el citado número serán devueltas.**

No se admitirán inscripciones fuera de dicho plazo y serán rechazadas también las inscripciones que no vengan a través de las Federaciones Autonómicas y con el preceptivo visto bueno del Presidente.

No será admitido ningún participante que no cumpla los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

El desarrollo y programa técnico se remitirá a las Federaciones Autonómicas y se publicará en la página web de esta Federación, tres días antes de la celebración del Seminario.

El Seminario se impartirá en sala didáctica. Para mayor comodidad, los participantes pueden usar chandall o prenda deportiva. El uniforme arbitral es innecesario.

Todas las Federaciones (a través de sus Representantes) y demás participantes, que tengan casos pendientes de aclaración y/o dudas sobre situaciones que deseen exponer, deberán remitirlo en DVD a la Secretaría del CNA una semana antes del inicio del Seminario. Todos estos casos serán visualizados y aclarados.

Una vez concluido este Seminario, el Colegio Nacional de Arbitros realizará un Seminario Técnico de acuerdo con cada Autonomía. Asimismo los Arbitros que se inscriban en los Campeonatos y Copas de España durante el año 2017, tendrán que estar indispensablemente actualizados, bien mediante este Seminario o bien a través de los Seminarios de reciclaje técnico realizados en las distintas Autonomías.



**Fdo. José Manuel Cortés Garijo**  
**DIRECTOR DEL CNA**